

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15478.09	26 AGO 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1035	24/06/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Alteraciones y Ampliación		Kardex = 14.126
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Patricio Lynch	540	96-17
SITIO	MANZANA	LOTEO
-----	-----	Centro
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
1037	883	2007
		CBR DE
		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
		Jorge Jaime López Barraza	8.223.281-8

REPRESENTANTE LEGAL

	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	113,40 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
84,46 m².	203,27 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
3 SUBTE						0
4 SUB. TIPO AL					0
5 SUBTE						0
7 PISO	84,46 m².	1	Vivienda	G - 3	\$ 97.296.-	\$ 8.217.620.-
8 ALTERACIONES	-----		-----	-----	-----	\$ 1.500.000.-
9 PISO						0
0 PISO						0
1 PISO						0
2 PISO AL					0
3 PISO					0
4 PISO					0
5 PISO					0
6 PISO					0
7 PISO						0
8 PISO						0
9 PISO						0
0 PISO						0
2 TOTALES	84,46 m².					\$ 9.717.620.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar alteraciones y ampliar 84,46 m², en propiedad que cuenta con Recepción Final N° 8100 de fecha 12/03/2003, por un total de 118,81 m², de acuerdo con el siguiente detalle:

- Alteraciones de acuerdo a planimetría y presupuesto adjunto.
- Ampliación:

Segundo Piso. 84,46 m² (Vivienda):

- . Estar, comedor, cocina, caja escalera, un dormitorio, un baño, un dormitorio con baño, pasillo.

Finalmente la propiedad queda con 203,27 m², destinada a vivienda con local comercial en 2 pisos y de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Piso (102,58 m²): Local comercial con baño, escalera, dos dormitorios, baño y caja escala.

Segundo Piso (100,69 m²): Estar, comedor, cocina, caja escalera, un dormitorio, un baño, un dormitorio con baño, pasillo.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2945245 del 30/06/09, por la suma de \$ 138.264.- al contado

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

<i>Resumen Superficies</i>	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	113,40 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	118,81 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	84,46 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	203,27 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
3	PRESUPUESTO	\$ 8.217.620.-
1	DERECHOS 1,5%	\$ 123.264.-
1	PRESUP.ALTERACIÓN	\$ 1.500.000.-
1	ALTERACIÓN 1%	\$ 15.000.-
2	TOTAL DERECHOS	\$ 9.717.620.-
1	DERECHOS A PAGO	\$ 138.264.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.
 Kardex = 14.126

